

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAÍS	OTRO
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Extremo	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES
En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner
Calle del Sindicato, 2 a 4 y del Milagro, 1 a 4
se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manteo confeccionado.

Gran ocasión
Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas.
Precios sin competencia
25—BROSSA—25

Desde Barcelona

La «Unió Catalanista» en Madrid
El acontecimiento de la semana ha sido el viaje que ha hecho a Madrid la Junta Permanente de la «Unió Catalanista». Los señores don Manuel Folguera y Durán, don José Francesca y Gomis, don Joaquín Botet y Sisó, don Federico Renyer y Viladot, don Domingo Martí y Juliá, don José M.ª Roca y Heras y don Luis Marsans, todos muy conocidos por sus trabajos de propaganda catalanista, fueron recibidos anteayer por Su Magstad la Reina Regente a quien entregaron un mensaje muy largo. Como supuse que comunicarian el suceso desde Madrid me abstuve de telegrafiarlo y como supongo ahora que habrán telegrafiado desde allí una síntesis del mensaje, me ahorro el trabajo de extractarlo.

El viaje inesperado de la Junta Permanente produjo verdadera sorpresa. El del señor Obispo suscitó ya vivos comentarios. Como la prensa se ha convertido en tornavoz de todas las habladurías y chismes del arroyo; y en el arroyo, cuando se ignoran las causas de un suceso, se inventan, multiplicandolas al infinito, no es extraño que en los periódicos se leyera las opiniones más contradictorias y las fábulas más peregrinas acerca de lo que llevaba a Madrid al doctor Morgades.

Con la Junta Permanente de la «Unió Catalanista» ha ocurrido lo mismo. La prensa de Madrid, «siempre bien enterada» participó a sus lectores que, según informes autorizados, la visita del doctor Morgades nada tenía que ver con la de una comisión del Fomento del Trabajo Nacional. ¡Qué había de tener, si esta corporación no tenía pensado siquiera enviar comisión alguna a Madrid! Sin embargo, no faltó quien, tomando la negativa como una prueba de ser exacto lo contrario de lo que se negaba y ayudándose de la imaginación para suplir los datos, afirmara de la manera más categórica que el Obispo de Barcelona era un heraldo de la comisión del Fomento, a lo que otros agregaron que el objeto de uno y otra no eran sino conseguir de una vez para siempre el concierto económico. Mucho será que no se atribuya al deseo de complacer a los catalanes la dimisión de Villaverde.

El mismo día en que la expresada sociedad había negar en los periódicos que tuviera comisión en Madrid y que pensara enviarla, nos enteramos de que era la Junta Permanente de la Unió Catalanista la que sería recibida por la Reina el viernes.

¿A que van los regionalistas de la «Unió» a Madrid? se preguntaba todo el mundo. Hay que confesar que supieron mantener reservado el acuerdo hasta el momento oportuno, lo cual es digno de aplauso porque demuestra circunspección política. Quien no conozca la fecundidad de inventiva de la gente política no puede formarse idea de la multitud de versiones que circularon enseguida acerca de los motivos del inesperado viaje. Algunos, ni en la existencia del proyecto creían. Fue preciso que leyera en telegramas la noticia de la llegada de la Junta a Madrid, para darle crédito.

Unos decían que iba a ver a Silveira, otros que a la Reina; estos que a entregar un mensaje a Su Magstad, aquellos que a publicarlo; quien sostenía que los comisionados se limitarían a una visita de cortesía, quien que

realizarían un acto de suma trascendencia; no faltaban chuscos que atribuyeran el viaje a móviles cómicos, ni entusiastas que lo consideraran como acontecimiento que señalaría dos épocas en la historia del regionalismo radical. Los menos ingeniosos y los más sensatos afirmaban que se trataba simplemente de obtener declaraciones concretas acerca de la legalidad de la propaganda catalanista apoyada en las bases de Manresa. Solo unos pocos estaban en el secreto de que el objeto de la Junta Permanente se limitaba a la entrega a la Reina de un mensaje en que, tras un largo capítulo de cargos contra el gobierno, los políticos, las Cortes y la prensa se pide a la soberana que medite sobre los males sin cuento que nos ha acarreado el centralismo y que resuelva en consecuencia, cuando considere oportuna la ocasión.

Por mi parte, juzguen como quieran los exaltados, no puedo menos de aplaudir la moderación del mensaje, considerado en conjunto y por su impresión total y precindiendo, por tanto, de algunas asperezas de lenguaje y de lo que los periódicos de Madrid llaman encubiertas amenazas. La «Unió Catalanista» no podía hacer más ni menos, dado su carácter, su temperamento y las circunstancias especiales en que se halla colocada con respecto al Gobierno y con respecto al país en el actual «momento histórico».

No juzgo de la oportunidad, ni de la eficacia, ni de las probabilidades de éxito; pero sí afirmo que, el mensaje, intrínsecamente considerado, es una obra digna de la «Unió» que tiene la alta misión de no dejar que se entibie la fé en los ideales y de mantener el fuego sacro en los corazones; pero al mismo tiempo está sometida a un régimen que, sin ser un verdadero estado de guerra, constituye una amenaza constante, que no solo cohibe la voluntad, sino que comprime el pensamiento.

Por otro lado, hay que aplaudir a la Junta Permanente su actitud respetuosa con la Reina, pues que, en los tiempos que corremos, hasta la cortesía debe ser considerada cosa extraordinaria, a juzgar por amentables hechos recientes, que están en la memoria de cuantos leen periódicos.

Bien sé que los de oposición censuran a los señores que constituyen la Junta Permanente, no solo por lo que escribieron en el mensaje, sino también por lo que pretenden que dijeron a la Reina; pero ¡frescos estaríamos si tuviéramos que hacer caso de lo que escriben los periódicos! Saldríamos a berrinche por hora y moriríamos de enfermedad cardíaca cuantos, sea por lo que fuere, alcanzamos el privilegio de ser blanco de las iras de cualquier periodista más o menos mordaz, mayormente siendo en abundancia los que creen que el ultraje, la insinuación alévosa, la acusación traidora y la calumnia grosera son armas, no solo perfectamente legítimas, sin duda por no estar prohibidas por los congresos internacionales, sino usuales y corrientes entre caballeros.

Ignoro si producirá resultados prácticos la entrega de este mensaje; pero el intento en sí mismo, cuando va bien encaminado, es acreedor a la consideración del escritor que juzga por las intenciones—*rara avis*—y no por las exterioridades vistas a través de cristales rojos.

Hoy llegan a Barcelona los individuos que constituyen la Junta permanente; tal vez en el momento en que escribo estas líneas estrechan las manos u oyen los aplausos de muchos conciudadanos agradecidos. Esto les debe animar a proseguir su camino impasibles, sin temor a censuras ni agravios; que quien tiene la convicción de que ha camplido y cumple con su deber no debe arredrarse por nada ni por nadie.

Y basta por hoy; que en boca cerrada no entran moscas, y al buen callar llaman Sancho, y como dice el proverbio árabe, la palabra es plata y el silencio oro, y según una sentencia persa, los discursos breves, son gratos a los oídos de los príncipes y de los sabios.

B. AMENGUAL.
8 de Julio de 1900.

Los misioneros agustinos EN CHINA

A fin de rectificar algunos datos estadísticos referentes a las misiones que los religiosos agustinos tienen en el Celeste Imperio, tomamos de la Revista italiana *La Madre del Buen Consiglio*, las siguientes noticias fidedignas: Desde el año 1880 están encargados de una de las más importantes misiones católicas de la China los Reverendos PP. Agustinos españoles de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, los cuales fueron a continuar la obra evangelizadora empezada ya en el siglo XVI por el renombrado e ilustre P. Martín de Rada y algunos otros misioneros también agustinos que acompañaron a los conquistadores del Archipiélago magallánico. No falta quien defienda con razones bastante sólidas que el citado Padre Rada fué el primer misionero católico que penetró en la China.

En dicho año de 1880 fueron solamente unos seis u ocho religiosos, encargados del Vicariato apostólico de Hunan septentrional que tienen unos nueve millones de habitantes. Después de innumerables sacrificios y privaciones, al parecer estériles, por los refractarios que eran aquellos habitantes a toda civilización y progreso, tuvieron al fin el indecible consuelo de ver multiplicarse las conversiones de los empedernidos idólatras, constituyéndose últimamente la Misión en Vicariato apostólico, de la que fué nombrado Vicario con la dignidad episcopal el Revmo. P. Fr. Luis Pérez del Orden de San Agustín y antiguo misionero de aquel vasto territorio. En la actualidad son unos veinte los operarios evangélicos en todo el Vicariato, dos de los cuales son sacerdotes indígenas y los demás religiosos agustinos.

El número de cristianos que, al llegar allí los misioneros agustinos, sólo era de diez y seis, ya a más de seiscientos bautizados y unos mil doscientos los catecúmenos.

En muy poco tiempo han abierto al culto diez oratorios y una iglesia. Fundaron siete escuelas para niños y tres para niñas. Estas fundaciones, lo mismo que un grande hospicio donde tienen recogidos más de 200 huérfanos, se sostienen con los donativos de los cristianos de Europa, y no les es posible a los misioneros aumentar las fundaciones benéficas, por escasearles los recursos hasta para sostener las actuales. Entre otras mil costumbres crueles y ridiculas, si las hay, de aquellos infieles, existe la de abandonar a sus hijos recién nacidos, si observan en ellos algún defecto notable o deformidad física. En estos casos la labor del misionero es en alto grado caritativa no menos que humanitaria. Se apresura a recoger a los infelices que encuentra tirados en un arroyo o en mitad de la calle, les administra el Santo Bautismo y queda con el compromiso de alimentarlos y cuidarlos de ellos en lo sucesivo. Aquí es donde empiezan las grandes angustias para los misioneros. ¿Cómo y con qué recursos alimentaran y vestirán a los infelices aislados, cuando les faltan para las necesidades más parenterías y las limosnas de los católicos van disminuyendo cada día? A pesar de todo, aquellos celosos apóstoles, con una confianza ilimitada en la Providencia, continúan perseverantes su obra evangelizadora, no cansándose de dirigir ruegos y súplicas a los corazones cristianos para que contribuyan con sus limosnas, por insignificantes que ellas sean, al sostenimiento de la obra.

Según noticias recientes, hace poco tiempo no habían penetrado todavía los *boxers* en la misión de los Agustinos, pero es muy de temer que no tardarán en verificarlo.

¡Bendiga el Señor a los heroicos Misioneros y a todos cuantos en cualquier forma contribuyen al sostenimiento de una empresa, como aquella apostólica y por lo mismo civilizadora en alto grado!

N.

Esguina
Mr. Garnier, Profesor. Razón, sala de armas, Centro Militar, 6 1/2 a 8 1/2 tarde, todos los días.

Los sucesos de China

Los asesinatos en la legación inglesa.
—*Dalles horrible.*—*El ejército japonés esperando.*—*Otras noticias.*

Londres 6.—El *Daily Express* publica un telegrama de Shanghai, en el que da cuenta de otro fecho el 30 de Junio en Pekin, diciendo que los chinos invadieron la legación inglesa asesinando a cuantas personas se hallaban allí.

Después prendieron fuego al edificio.

No ha sido posible hasta ahora comprobar la exactitud de esta noticia, aunque entre el cuerpo auxiliar extranjero de Shanghai se tiene por verdadera.

En cambio los funcionarios chinos tratan de desmentirla.

En el telegrama de referencia se dice también que los refugiados en la legación inglesa habían decidido esperar los acontecimientos, guardando algunas cápsulas de revólver para matar a las mujeres y los niños cuando llegase el momento supremo, a fin de salvarlos de la crueldad de los chinos.

Según noticias del Japón, hay allí cuarenta mil hombres esperando hacer quince días la orden de salir para China.

Los chinos se preparan para una larga campaña.

Las tropas del general Yunshi-Kai se han pasado en masa al partido de los *boxers*.

Un despacho de Shivan-fu dice que esta ciudad está llena de *boxers* y que los príncipes de la casa imperial temen ser asesinados por ellos.

El ejército chino sigue su marcha hacia el Sur de Pekin.

Según dicen al *Dail Mail* desde Shanghai con fecha 4, Tao tai-Yu ha confesado que la situación de los extranjeros en Pekin era desesperada y que la muerte de todos ellos no se haría esperar.

Todos los chinos nobles—añade el telegrama—revocan el movimiento revolucionario.

El mismo periódico publica un telegrama de Hong-Kong diciendo que las sociedades secretas adoptan estos días una actitud amenazadora y que Li-hung Chang ha hecho un llamamiento a sus conciudadanos para abrir suscripciones con las cuales pueda ser defendida Canton.

El *Times* publica otro telegrama de Shanghai fechado el 4, en el que se afirma que el virrey Liukun-Yi ha declarado que mantendrá el orden en provincias, y pide que se le envíen barcos ingleses.

Todos los periódicos londinenses convienen en que la situación de China no ha variado de ayer a hoy, é insisten en la necesidad de que se confíe al Japón el restablecimiento del orden en el Celeste Imperio.

Anarquía en Pekin.—*Asalto del palacio imperial.*—*Asesinatos.*

Berlin 6.—Se confirma que los *boxers* tomaron por asalto el palacio imperial de Pekin y asesinaron al emperador.

Un despacho de Shanghai fecha 4 dice que el príncipe Tuan obligó al emperador y a la emperatriz viuda a tomar opio, falleciendo el primero, pero sobreviviendo la segunda, que perdió la razón.

Estas noticias proceden del cónsul de Alemania en Shanghai.

Matanza en la legación inglesa.—*Ignorancia del gobierno.*—*Una advertencia al embajador de China.*

Londres 6.—Varios periódicos, entre ellos el *Daily Express*, publican despatches, en los que se asegura que los chinos invadieron la legación inglesa en Pekin, asesinando a cuantos se hallaban en ella, y a los cuales se les habían acabado las municiones.

El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Brodwick, ha dicho en la Cámara de los Comunes que el gobierno no ha recibido ningún informe que le permita confirmar ó negar la veracidad de esta noticia.

El gobierno ha encargado al embajador de Inglaterra en Londres que prevenga a las autoridades de Pekin que ellas serán responsables de cualquier violencia que se cometa con los europeos.

Los chinos sobre Tien Tsin.—*Los discursos de Guillermo.*—*Efectos de desastrosos.*

Berlin 6.—Telegrafian de Shanghai con fecha 4 que el ejército chino marcha sobre Tien-Tsin.

La prensa de todos los partidos deplora el efecto desastroso producido por el segundo discurso del emperador.

La *Gazette des Voss* dice que a consecuencia del pánico se han perdido en la Bolsa centenares de millones y que es indispensable que los ministros corrija los discursos del emperador antes de que se publiquen.

La «Unió Catalanista» en Palacio

El viernes a las doce fueron recibidos por S. M. los individuos que componen la Comisión de la Unió Catalanista, que había solicitado audiencia de S. M. la Reina.

La conferencia duró poco más de un cuarto de hora, y a ella no ha asistido persona alguna de Palacio.

El presidente de la Comisión, señor Folguera, hizo un discurso resumiendo lo más substancial del mensaje, que fué oído con gran atención por S. M. la Reina.

Esta dirigió después algunas preguntas a los comisionados acerca del estado de Cataluña, región para la cual tuvo lisonjeras frases, y prometió entregar a su Gobierno el Mensaje.

Los catalanistas salieron de Palacio cerca de las doce y media.

Lo que dice la Comisión
Están muy complacidos de la acogida cariñosa que S. M. les ha dispensado.

Se lamentan de la persecución de que son objeto, y afirman que en Madrid no se conocen sus aspiraciones, pues de todo tienen menos de separatistas ni anexionistas, habiendo sus periódicos combatido en varias ocasiones aquellas ideas.

El concierto económico, la descentralización administrativa, todo eso son cosas que el catalanismo acepta, pero la *Unió* no cesará en su campaña hasta conseguir la implantación completa del programa autonomista de Manresa, y para ello, están decididos a luchar sin descanso.

En cuanto a la extensión del catalanismo, afirman que cada día es mayor el número de catalanistas *mitilantes*, y que de un modo latente lo son todos los catalanes.

Del Mensaje y de las bases de Manresa traen los comisionados buen número de ejemplares, que han facilitado a la prensa.

En todos ellos campean los escudos y sellos catalanistas, que no se han suprimido ni en los ejemplares entregados a S. M.

El Mensaje

Por ser extenso este documento no podemos insertarlo íntegro. Lo extractamos a continuación:

Comienza recordando que hace quince años presentó la Unió Catalanista un Mensaje de agravios a S. M. el Rey don Alfonso XII. Entonces se concibieron lisonjeras esperanzas que hoy están desvanecidas, y ha continuado un régimen que la sumisión más acendrada no puede tolerar.

Se ha llenado de injurias el catalanismo atribuyéndole tendencias ó ideas separatistas, de cuya sospecha les libraría el acto de ofrecer sus respetos al jefe del Estado, si antes no les librasen de esta tacha los actos que ha realizado y los documentos que ha suscrito la Unió Catalanista. Nunca ha trabajado a la sombra, y todo cuanto ha hecho prueba el respecto que el catalanismo profesa al Estado español.

Es enemigo el catalanismo de los políticos a la antigua manera, de los partidos históricos, de los que quieren formarlos nuevos, y de aquellos elementos que van organizando, para conseguir el gobierno, agitaciones estériles.

En seguida hace el documento una síntesis del programa de Manresa, y pide se extienda y aplique a todas las regiones, para que ellas ordenen sus impuestos, organicen sus milicias y se gobiernen dentro del Estado español.

Lamenta mucho el Mensaje la persecución de que se cree víctima el catalanismo, y los ultrajes que dice se le

han inferido, no sólo por el Parlamento y por la prensa, sino por las mismas autoridades.

Declara que no intervino en los sucesos de Barcelona cuando fué allí un representante del Gobierno, ni bien se asoció a la indiferencia con que la población presenciaba la llegada de un ministro. Por el hecho de asociarse a ese sentimiento de Barcelona, el Gobierno y las autoridades han establecido el estado de guerra, cosa incomprensible, y han considerado ilegal el programa de Manresa, programa que también han entregado los comisionados a S. M., cuando el presidente del Consejo de ministros reconoció solemnemente que el propio programa no atacaba la soberanía del Estado.

El mensaje termina con las siguientes palabras:

«La solución del problema es, pues, prevista. Lo que no llega a vislumbrarse es la índole de los accidentes que han de precederle y la extensión de sus consecuencias.

Sin embargo, a la iniciativa que a S. M. reservan las leyes fundamentales del Reino, le es dado encauzar su advenimiento de modo que llegue sin estragos y sin que salga de sus justos límites.

No por ello viene, Señora, la Unión Catalana en obtención de declaraciones, que si el respeto siempre debido al jefe de Estado no vedara recabar, las conveniencias constitucionales podrían impedir.

Esta Junta se limita a someter a la prerrogativa regia las consideraciones expuestas, esperando que V. M., con la memoria vuelta hacia la larga lista de los males que en todo tiempo ha producido el actual régimen, y la atención fija en las bases del que contra éste se propone, y en presencia, además, de los procedimientos que se siguen contra los elementos catalanistas que lo sostienen—procedimientos que ya no han de alcanzar a destruirlos si hubiese el propósito de compelerlos hacia los partidos extremos que tiempo há procuran atraérselos incluyendo en sus programas alguno de los principios del catalanismo, no podrían ser más excoitados—con la serenidad de juicio propia de la justicia, se dignará meditar sobre dichas consideraciones y resolverá en consecuencia.

Señora: a los reales pies de Vuestra Majestad.—Folguera y Durán, ingeniero industrial; Franquesa y Gomis, profesor de la Universidad; Botet y Lisó, abogado de Gerona; Ruyón y Viladot, abogado de Lérida; Martí y Julia, médico de Barcelona; Roca, y idem id.; Marsans, comerciante de Barcelona.»

La legación china

en Madrid
Blanco Balmonte, redactor de *El Español*, ha celebrado una entrevista con el representante del Celeste Imperio, Wu ting fan.

Hé aquí las declaraciones del ministro chino:
—¿Noticias?—exclamó mi amable interlocutor.—Ustedes las tienen más frecuentes y más frescas—aunque no más ciertas—que nosotros.

Aquí recibimos sólo comunicaciones de nuestra embajada en los Estados Unidos.

—No—continuó—ni nos entendemos directamente con Pekín, ni tenemos relaciones directas con las demás legaciones. Hacerlo sería contrario a la etiqueta y a las costumbres de nuestra diplomacia. Hasta los nombramientos del personal de esta legación proceden de los Estados Unidos.

De Washington nos dicen que la situación de China ha llegado a revestir caracteres de escepcional gravedad. En esto, por desdicha, están conformes todas las informaciones.

Triste, muy triste, es lo que sucede en nuestra patria. Y es mucho más triste cuanto que pudo ser evitado habiendo acudido con tiempo al remedio.

—¿Que en qué forma?—dijo—dejando a Japón la más completa libertad de actos. A treinta horas de distancia del foco de la insurrección, estimulado por estímulos de grandes intereses, contando—como cuenta—con ejército poderoso y marina de guerra formidable, nada tan fácil para nuestro vecino como acabar enérgica y rápidamente con las partidas de rebeldes que en un principio se levantaron.

Entonces la empresa hubiera sido hacedera. Hoy es punto menos que imposible. Antes nada había dispuesto para la resistencia. Ahora ¡400 millones! de almas están resueltos a luchar por una causa que se les presenta como la causa de su independencia.

Las comunicaciones están corta-

das: telégrafo, ferrocarril y caminos han quedado destruidos. Se han roto los canales, se han desbordado ríos y depósitos de aguas, y los alrededores de muchas ciudades son trincheras inexpugnables ó lagos muy difíciles de vadear.

Podrán los ejércitos de las potencias llegar a la costa, pero en ella no pasarán. Para entrar en el Imperio y acabar con la energía que en él se ha desatado, hace falta un ejército de muchos cientos de miles de hombres; es preciso sacrificar muchas vidas, se necesita gastar muchos miles de millones, y se requiere, en fin, una armonía entre las potencias, cada vez menos de acuerdo.

Francia simpatiza con Rusia; Alemania no quiere disgustar al czar; los Estados Unidos desean permanecer dentro de la neutralidad más estricta; Inglaterra pide la intervención predominante del Japón; Rusia no parece dispuesta a acceder a los deseos de Inglaterra; el Japón no puede resolver por cuenta propia; las demás potencias, mirando a Inglaterra y Rusia, nada hacen; y, en tal desconcierto, China ensangrienta su territorio y se destroza en la más horrible de las guerras.

¿Quién sabe si a estas horas serán realidad tristísima las espeluznantes nuevas que corrieron ayer, dando cuenta del asalto a la legación inglesa, del degüello de un millar de extranjeros, y del envenenamiento del emperador y de la emperatriz! ¡Todo es posible en estos instantes!

—¿Temores?—contó el secretario—no los sentimos por la vida propia, ni seguramente los sentirán nuestros compañeros de carrera residentes en Berlín, Londres y París.

Ni somos ni podemos ser responsables de lo que en Pekín sucede. Lamentamos mucho; pero, ¿cómo evitarlo?

Además, ninguna potencia ha declarado, hasta hoy, la guerra a China.

Por convicción ó por cálculo, todas afirman que en el Celeste imperio existe una rebelión, y todas entienden que hay que someter a los rebeldes.

No existiendo, pues, guerra declarada con potencia alguna, ¿qué hemos de temer?

Los que en Madrid estamos nos creemos perfectamente amparados por la nobleza del pueblo español, por las leyes y porque España resulta una de las naciones menos interesadas en lo que en China ocurre... ¡Pobre China!

El nuevo ministro

DE HACIENDA

Don Manuel Allende Salazar y Muñoz de Salazar, encargado de la cartera de Hacienda, cuenta apenas cuarenta y cuatro años de edad.

Hijo de los condes de Montefuerte, nació en Guernica (Vizcaya) el 28 de Agosto de 1856.

Ingeniero agrónomo y licenciado en derecho, tomó por vez primera asiento en el Congreso en 1884, a donde vino representando el distrito de Marquina.

En las Cortes de 1886 y en las de 1896 tuvo la misma representación.

Al separarse el señor Silvea de don Antonio Cánovas, siguió al primero en su disidencia, no teniendo nueva representación en la Cámara hasta la subida al poder del actual presidente del Consejo, en que fué elegido diputado por Lérida.

Siendo ministro el señor Fabié desempeñó la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, y en la última crisis fué nombrado alcalde del Ayuntamiento de Madrid en sustitución del señor marqués de Aguilar de Campó.

Pocos días después obtenía el nombramiento de senador vitalicio.

El señor Allende Salazar es maestro de Granada, profesor mercantil y del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El monopolio

de las cerillas

Nuevo contrato

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda aprobando el nuevo contrato celebrado con el gremio de fabricantes de fósforos.

Las condiciones esenciales son las siguientes:

El gremio pagará al Estado cinco mil onces de pesetas, como canon fijo anual, durante el tiempo que media desde 1.º de Abril de este año hasta la terminación del monopolio en 14 de Febrero de 1908. Además se obliga a pagar un canon proporcional desde el año que exceda de tres millones de

gruesas de cajas de cerillas, sean reglamentarias ó especiales, pero sin computar las unidades de los fósforos de cartón, la venta que el gremio de fabricantes realice a la Compañía de cerillas ó entidad que pueda sustituirle; consistiendo dicho canon en la cantidad que corresponda, según la siguiente escala.

Por el primer año, 0'75 pesetas por cada gruesa que exceda de dichos tres millones.

Por el segundo ídem, 1 peseta por ídem ídem ídem.

Por el tercer ídem, 1'25 ídem por ídem ídem ídem.

Por el cuarto ídem, 1'50 ídem por ídem ídem ídem.

Por el quinto ídem, 1'75 ídem por ídem ídem ídem.

Por el sexto ídem, 2 ídem por ídem ídem ídem.

El ingreso del canon fijo se hará en la Depositaria pagaduría central por mensualidades vencidas de igual cuantía, dentro de los diez primeros días siguientes, al del vencimiento.

El canon proporcional se liquidará al término de cada año y se ingresará dentro del mes de Febrero del siguiente.

El aumento anual convenido de seiscientos cincuenta mil pesetas en el canon fijo correspondiente a los meses desde 1.º de Abril del presente año de 1900, vencidos antes de la fecha del presente contrato, se distribuirá por partes iguales entre las mensualidades que han de ingresarse después de esa fecha.

Las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes de estos productos está obligado a tener a la venta con el carácter de reglamentarias, así como sus precios respectivos, serán los que expresa el siguiente cuadro:

CLASES	PRECIOS	
	Pesetas	
Núm. 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de vagón, de 90 cerillas también ordinarias de 5 ó 6 cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla; compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco	0'05	
Núm. 2.—Caja con 70 cerillas de 6 cabos y de 30 milímetros de longitud, de cuya composición entrarán 100 partes de estearina, otras 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco	0'05	
Núm. 3.—Caja fina corriente con 50 cerillas de 8 cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 20 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco	0'50	
Núm. 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 33 milímetros de longitud, compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia	0'10	
Núm. 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos	0'50	

NOTICIAS

De las islas:

Menorca

El lunes de esta semana el pueblo de Ciudadela festeja con motivo de él 342 aniversario de la desesperada defensa que sus habitantes hicieron contra las huestes africanas, en 1558.

—De arribada forzosa, por temporal entró el viernes por la tarde en este puerto procedente del de Denia en un día de navegación el vapor mercante español *Santa Ana* de porte 98 toneladas, con once tripulantes y lastre al mando de su capitán don Francisco Riera.

Dicho buque se dirigía a Ajaccio (Córcega).

—El sábado último abandonó las aguas de este puerto el vapor francés *Charente*, para continuar sus trabajos de inspección del cable submarino tendido entre el Sur de Francia y Argel.

También salió el bergantín de guerra italiano *Palimuro*, escuela de guardias marinas.

—Esta semana es esperado en este Lazareto el vapor italiano *Nina*, para efectuar prácticas sanitarias.

Manacor

A causa del gran incremento que va tomando la enfermedad el sarampión, el día cuatro de los corrientes por orden de la Alcaldía se cerraron todas las escuelas de esta localidad, así públicas como privadas.

—En las noches del sábado y de ayer los conocidos músicos Hermanos Martín dieron dos conciertos, uno en la sociedad «La Torre» y otro en la «Unión Conservadora»; tanto en uno como en otro los concertistas fueron muy aplaudidos por el numeroso y escogido público que llenaba los vastos salones de las citadas sociedades.—C. 8 de Julio de 1900

Sóller

El viernes último salieron de este pueblo con dirección a Puerto Rico nuestros particulares amigos don Nicolás Morell y Hernández, don Jaime Seguí Oliver y don Guillermo Martorell, estos últimos para continuar al frente de sus fincas en la pequeña Antilla y para terminar sus estudios en New York el otro, antes de pasar a regentar la casa que desde antiguo es pertenencia de sus padres.

Dos pequeños veleros procedentes de Agde y Cete han fondeado en la presente semana en nuestro puerto, habiéndole también verificado ayer mañana el vapor *León de Oro* siendo portador de un crecido número de pasaje y regular cantidad de carga. El martes próximo, día de itinerario, saldrá de nuevo para los indicados puertos de Barcelona y Cete, con cargamento casi exclusivo, limones pagados a 22 y a 22'50 pesetas la carga.

—En todos los días de la semana que fine hoy ha caído agua en mayor ó mayor abundancia, motivo por el que la temperatura ha refrescado bastante y se siente, sobre todo por las noches, con bienestar casi primaveral. Esto hay que confesar que ha venido después de otros días en extremo calurosos y de mucho bochorno que han perjudicado mucho la cosecha de naranjas que parecía estar casi del todo salvada.

—El sarampión sigue estacionado en el vecino pueblo de Fornalug, por lo que puede decirse que son contadas las casas que han podido librarse de tan enojoso huésped.

En Sóller, apesar de su proximidad y continuo trato no se ha presentado ni un solo caso, por lo que puede decirse que la salud pública es en extremo satisfactoria.—C. 8 de Julio de 1900.

De la capital

Ayer por la mañana se trabaron de palabras en la plaza del Mercado dos individuos conocidos por la policía como zaragateros.

Quiso intervenir en la disputa el individuo de la guardia municipal de servicio en dicho punto, quien intentó interponerse entre los contendientes, siendo maltratado por uno de ellos que le rompió la guerrera.

Por fin logró restablecer la calma, conduciendo a Capuchinos al agresor.

Más tarde ambos contendiente comparecieron ante el Comandante de la guardia municipal quien les castigó con una fuerte multa.

Por crearla de interés, insertamos a continuación las siguientes disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra, sobre las exenciones del servicio activo.

1.º Declarada subsistente la regla 11 del art. 70 de la ley de 11 de Julio de 1895, ha debido ser aplicada en el juicio de exenciones de estos años, considerándose cumplidas las edades de los padres y hermanos, que sin haberlo sido antes de la clasificación, lo hayan de ser en el transcurso del año.

2.º La real orden de 31 de Mayo de 1898 tenía, en efecto, carácter de circunstancia; pero por lo mismo, si en los reemplazos siguientes se ha concedido ó negado alguna exención sin tener en cuenta lo que dispone la citada regla 11, se procederá por las Comisiones mixtas que así hubiesen procedido a revisar los expedientes respectivos, reformando las clasificaciones en la forma á que hubiere en justicia.—

Ayer por la mañana se desbocó la caballería que tiraba de un carruaje por la calle de Luit, saliendo escapada.

Gracias a la habilidad del conductor no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se ha anunciado la vacante de cinco plazas de oficiales terceros de

ingenieros geógrafos, á las cuales pueden aspirar los ingenieros civiles y militares, debiendo presentar sus solicitudes documentadas en el plazo de 30 días.

Continúan con gran acierto las obras de demolición de las casas declaradas ruinosas de la calle de Bosch, no habiendo ocurrido ningún nuevo incidente desagradable.

Creemos también muy acertada la disposición de la Alcaldía, impidiendo el tránsito del público por el trozo de calle donde se efectúan aquellas obras.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer severamente a un basurero por faltas cometidas en el servicio.

Sabemos que se están haciendo grandes preparativos para que resulte lucida la fiesta que los vecinos de la calle de los Omos y contiguas piensan dedicar este año á su patrona la Virgen del Cármen.

La Dirección general de Aduanas en circular de 2 del actual, para el mejor cumplimiento de la Real orden de 23 de Junio último, ha dictado las siguientes prevenciones:

1.º Los fabricantes ó almacenistas de *caramelo líquido*, debidamente matriculados, deberán solicitar de la Administración de Aduanas, antes del 20 del actual, la apertura de cuenta corriente, presentando una relación jurada por duplicado de las cantidades que dicho producto posean, siendo estas la primera partida de su haber.

2.º Las expresadas cuentas seguirán la marcha determinada en el capítulo 5.º del Reglamento del impuesto de azúcar, y demás disposiciones que rijan sobre la materia, y

3.º Que se dé la mayor publicidad para que llegue á conocimiento de todo el comercio para evitar perjuicios por no observar lo dispuesto.

Por Real orden últimamente dictada por el ministerio de la Gobernación, dispone que las Juntas de gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes desde la solicitud del interesado.

A las diez y media de la mañana de hoy se verá en juicio oral por jurados la causa instruida por el juzgado de Iaca contra Juan Fuster Gari por homicidio del vecino de Sineu Julián Gelibert.

El procesado será defendido por el abogado don Miguel Amengual.

El médico don Miguel Castañer y Viñeta, recién regresado de Mercadal (Menorca), donde ha desempeñado por espacio de diez años la plaza de médico titular, ha abierto su despacho al público en la calle de San Miguel número 56, segundo, de tres á cinco de la tarde.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar don Jesús de Bartolomé y Relimpio, de la guardia del hospital de Valencia y segunda sección de la tercera compañía de la brigada sanitaria, pase á continuar sus servicios al segundo batallón del regimiento infantería de Baleares número 2, y don Manuel Iglesias Corral, del segundo batallón del regimiento infantería de Baleares número 2, pase a la guardia del hospital militar de Valencia y segunda sección de la tercera compañía de la brigada sanitaria.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar don Jesús de Bartolomé y Relimpio, de la guardia del hospital de Valencia y segunda sección de la tercera compañía de la brigada sanitaria, pase á continuar sus servicios al segundo batallón del regimiento infantería de Baleares número 2, y don Manuel Iglesias Corral, del segundo batallón del regimiento infantería de Baleares número 2, pase a la guardia del hospital militar de Valencia y segunda sección de la tercera compañía de la brigada sanitaria.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Malorca*, llevándose un crecido número de pasajeros y abundante carga.

Entre el pasaje que se embarcó á bordo del citado buque figuraban los diestros *Conejito* y *Guerrero* con sus respectivas cuadrillas, Mr. Pierre Biers, Vice-consul de Francia, don Ignacio Durán, teniente coronel, don Pedro Gual de Torrella, don Manuel Fuster, don Felipe Villalonga, don Manuel Montis, don Antonio Albareda y don Magín Verdaguer, catedrático del Instituto.

Se nos dice que á últimos del presente mes tendrá efecto la bendición de la *Senyera* que se está bordando para el *Orfeón de la Protectora*.

Para solemnizar tan memorable acto se está organizando una velada que se celebrará en los salones de dicha sociedad.

El señor Presidente de la corrida de toros celebrada anteaayer en esta plaza impuso una multa de 100 pesetas al sujeto que tiró durante la corrida una botella hirviendo á un bandarille-

ro y con 25 pesetas á otros varios sujetos por desmanes cometidos en la Plaza.

Por el Juez de instrucción de este partido se cita, llama y emplaza al penado Antonio Liabrés Vidal, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado al objeto de notificarle la sentencia ejecutoria recaída en causas ordinarias sobre contrabando.

Igualmente cita, llama y emplaza á Bernardo Vallepir para que dentro del septimo se presente á declarar en la causa en que se sigue sobre ocupación de moneda falsa contra Juan Aguiló Cortés.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Palma da cuenta de haber detenido un sujeto presunto autor de varios hurtos verificados en diferentes puntos de este término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Pollensa, haber puosto á disposición del Juez municipal de la misma un sujeto por haber maltratado de obra á un convecino produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

—Por igual delito ha sido detenido otro sujeto en la villa de San Servera.

Habiendo llegado á noticia de la del puesto Alcudia de que en la casa número 10 de la calle de la Hosteria se había verificado un robo consistente en 10 botones de oro, dos sortijas, una caja con 4 abanicos y unos dos hectolitros de cebada, se puso á practicar las diligencias del caso que dieron por resultado la detención de una mujer que como presunta au ora del hecho fué puosta á disposición del Juez competente.

—Participa la del puesto de Sineu haber detenido un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á una mujer.

La del mismo puesto da cuenta de haber sido tronchados nueve árboles de la carretera de Petra, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quienes son los autores del hecho.

En Real orden del Ministerio de Hacienda se ha resuelto que los intereses de los valores mercantiles de vencimiento posterior al día 1.º de Abril de 1900 deberán expenderse á prorrata sujetando la cantidad devengada desde el 1.º de Abril hasta la fecha del vencimiento á la tributación señalada la ley relativa á las utilidades y que los balances de los bancos y sociedades de liquidación y los beneficios del año actual se liquiden también á prorrata con sujeción á dicha ley.

Anteanoche ocurrió una falsa alarma entre varios vecinos de la calle de la Concepción, por haber dado varias muchachos la voz de que había fuego en un zaguán de la citada calle.

Averiguado el caso resultó que los referidos muchachos habían encendido varios papeles que fueron pagados inmediatamente por los vecinos en medio de la burla de los muchachos que emprendieron luego precipitada fuga.

Esta visto, que resultan infructuosas cuantas medidas dicte la Alcaldía referente á los muchachos y nada lo demuestra más que el descuido con que los padres continúan teniendo á sus hijos, desatendiendo por lo tanto las disposiciones contenidas en la circular ultimamente dictada por la referida autoridad militar.

Ayer lunes estuvieron en Muro el gobernador civil y el inspector de instrucción primaria señor Morey, visitando detenidamente las escuelas públicas de niños y de niñas, á los cuales obsequiaron los visitantes con pastas y dulces.

Sumamente concurrida se vió anoche la verbena de San Cristóbal, celebrada en el barrio de la Calatrava. Los festejos realizados no desmerecieron en cuanto á esplendor á los realizados en otros barrios, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

A pesar de la aglomeración de gente no ocurrió el menor incidente desagradable.

Leemos que dentro de breves días son esperados en Barcelona 82 obreros de las regiones catalana, valenciana, aragonesa y mallorquina, que han de formar uno de los grupos que pagados por el Estado han de visitar la Exposición Universal de París, con objeto de estudiar los adelantos industriales.

Ejercerá el cargo de Director de este grupo el Profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona, don Felipe Mario López Blanco.

Bibliografía

Lo más saliente del último número de *Blanco y Negro* es la hermosa doble plana en color del pintor sevillano García y Rodríguez. Es imposible elevar á más alto grado la perfección y belleza del arte de la estampa en colores. No descuida nuestro querido colega la información de los sucesos más culminantes de la semana, y entre otros muchos publica fieles fotografías de las últimas inundaciones ocurridas y retratos del almirante Seymour y el ministro alemán recientemente asesinado en China, así como un interesante artículo de información de este país.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz, al Corazón de Jesús. Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro cantados con solemnidad y al anochecer terminación del triduo con sermón por el P. José Videllet, acto continuo se harán las cinco visitas al Delfico Corazón, procesión y reservado S. D. M.

Otras funciones

En Santa Fe, se celebrará la fiesta á San Cristóbal, con misa cantada á las diez y media y sermón que será el orador el joven presbítero don Francisco Sitjar. por la tarde se cantarán vísperas solemnes.

En San Francisco, á las siete de la mañana se practicará la devoción de los trece maries de San Antonio y se repetirá al anochecer, despues de la corona con acompañamiento de música.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 7 de Julio de 1900.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
349	2			351

Boletín meteorológico

Día 9 á las 3 de la mañana

Barómetro	768 0 mm.
Termómetro seco	21 6 g. ct.
Máxima al sol	29 2
Máxima á la sombra	24 6
Mínima á cubierto	16 4
Mínima á descubierta	15 4
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	6 8 kg.
Kilometros recorridos en 24 horas	177
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	6 2
Humedad á las 9	56
Ascenso del barómetro en 24 horas	3 0
Descenso del id. enid.	0 0

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Los interesados que no se hayan presentado hasta ahora en la baja de esta Sucursal para hacerse cargo de las respectivas carpetas provisionales al 5 por 100 Amortizable, deben apresurarse á hacerlo porque se aproxima la fecha del primer sorteo de amortización de dicha deuda.

Palma 7 de Julio de 1900.—El Oficial Secretario, Enrique Garrido.

Unión Comercial

Queda abierto el pago del tercer dividendo pasivo que podrán hacer efectivo los señores accionistas todos los días laborables de 11 á 2 tarde en las oficinas de la Sociedad, Victoria 12. El Director Gerente, B. Borrás.

Vice-Consulado de Grecia en Mallorca

Arregladamente al pliego de condiciones que obra en este Vice-Consulado se procederá en pública licitación por medio de pliegos cerrados, si la postura acomoda, á la venta del buque griego «Ekaterina» anclado en este puerto, incluso un bote, una lancha, velamen, aparejo y maniobra que contenga, á las 12 del día 14 Julio actual en el domicilio de este Vice-Consulado calle del Sol, núm. 33.

Palma 7 Julio de 1900.—El Vice-Consul, Fernando Arias.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 6. — Varones 3. — Hembras 1.

Día 7: Varones 2. — Hembras 2.

Matrimonios: Día 6.—Ninguno.
Día 7.—Don José Matas Mas con doña Catalina Amengual Pujol.

Defunciones: Día 4.—Pedro Bonet Salvá, 14 meses, c. de Apuntadores, sarrafinón.

Día 8: Nicolás Company Miralles, viudo, 82 años, c. de Monserrat, atemorosa coñil.—José Valls Forteza, soltero, 78 años, c. de Colom, vejez.—Bernardo Reines Carrió, 32 meses, c. de Palou, meningitis cerebral.—Fernando Descallar, 3 meses, c. de San Francisco, bronco pulmonar.—Antonio Carbonell Frau, 9 meses, Término, enteritis aguda.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. — Algo cargada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—S. fresquito.

Estado del mar.—Rizada apenas del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Estaba sin nubes el zenit, stratus en el horizonte, llana la mar, su nivel bajo y sopiaba al N. la ventolina cuando el orto. Fué rolando al N. E. y E. la ventolina y refrescó, cubriose el cielo y á medio día continuaba fresquito. Rotó en el curso de la tarde al S. y hasta el ocaso se sostuvo á dicha parte.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Barcelona. Salíó dicho vapor para Ibiza, el Cabrera para Cabrera y el Mallorca para Barcelona.

Buques fondeados: Día 9. — Vapor español Unión, de 401 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 7.— Vapor español Mallorca, de 572 ton., para Barcelona. — Vapor español Unión, de 401 ton., para Ibiza.

Matadero: Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 2.—Cárneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cábriles, 0.—Cerdas, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 111.

E escursión recreativa y comercial

CINCO DIAS EN ARGEL

Buques económicos de ida y vuelta

Uso de los acreditados vapores de la Islaña Marítima saldra para

ARGEL

el día 11 de Julio á las 4 de la tarde admitiendo pasajeros y carga.

Grandes fiestas y mercados.

Día 13 feria y mercado en Maison Carré.

Días 14 y 15 grandes fiestas é iluminaciones generales en Argel.

Día 16 ferias y mercado en Bafarik.

Para informes y encargos de cámara Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De China

Madrid 9 á las 10 m.
En Shanghai han celebrado una reunión los cónsules extranjeros.

La misión danesa está cerca de por los boxers. Estos acumulan sus odios sobre los habitantes de Canton por haber introducido á los europeos.

Opiniones de Sagasta

Madrid 9 á las 10 m.

Cree el señor Sagasta que la única importancia que tiene para nosotros el tratado de Muni, estriba en que da fin al pleito que manteniamos con Francia.

Dice que el Gobierno hubiera debido preocuparse enviando á China un buque refugio para los españoles allí existentes.

Cree que el ministerio carece de resistencia, pues la última crisis le ha empujado.

Lo que dice Sagasta

Madrid 9 á las 10 m.

El señor Sagasta cree que este verano será muy accidentado.

No hay ningún problema resuelto, y en cambio existe la



El niño

JOSÉ JAUME SINTES

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 7 AÑOS

Su desconsolado padre Jaime Jaume (Amo actual del café Mahónés), madre, abuela paterna y materna, tíos, tías, primos, primas y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irremparable pérdida suplicándoles una oración para el eterno descanso de su alma, como también se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria.—Plaza del Aceite número 21.

gravísima dificultad de que presida Villaverde el Congreso en caso de que se reúnan las Cortes, viéndose expuesto á una discusión diaria acerca de las bodas de la princesa, y á otros empeñadísimos debates.

Del Transvaal

Madrid 9 á las 10'50 m.

Corfirmase la noticia de haber rechazado los boers el ataque de Frisbourg.

Sostiénense continuas escaramuzas con diverso resultado.

Las tropas de Brabant ocuparon Domburg y las de Plummer se han amotinado ya dos veces, descontentas por el mal trato que reciben.

Noticias varias

Madrid 9 á las 2'15 t.

Los señores Villaverde y Pidal se despidieron de la Reina.

Sigue sin nombrarse á nadie alcalde, habiendo rehusado el señor Sansimon.

Los señores Polavieja y Dato han celebrado una conferencia.

Se ha concedido el gran collar de Carlos III al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé.

Ha fondeado en el Ferrol una escuadra compuesta del Pelayo, Isabel, Audaz y Osado.

Mencheta.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de China

Madrid 9 á las 7'40 t.

China.—Los últimos despachos de dicha capital dicen que se ha desarrollado en Tien Tsin con caracteres alarmantes la enfermedad conocida con el nombre de escarlatina.

Es muy probable que las tropas aliadas vuelvan á Tatan.

Los chinos cañonearon nuevamente las comisiones extranjeras de Tien Tsin.

Los europeos bombardearon ayer á Mukalen.

Desde Londres

Madrid 9 á las 11 n.

Londres.—Las tropas del Sultan que se hallaban al Sur creése que se re concentrarán en Marrakesh, marchándose luego á Taflete.

Un telegrama de París dice que el Gobierno español trata de reforzar las tropas de Marruecos.

Más noticias del extranjero

Madrid 9 á las 11'40 n.

Londres.—El Virrey Lihung-Chang ha interesado á Inglaterra para que evite que el Japón y los Estados Unidos cooperen el mantenimiento de integridad de China.

Combinación de gobernadores

Madrid 10 á la 1'40 m.

Ha quedado ultimada la combinación de gobernadores.

Oficialmente solo se sabe que el gobernador de Oviedo pasa á Alicante, el de Alicante á Tarra-

gona, el Tarragona á Palencia, el de Palencia á Vizcaya, el de Vizcaya á Salamanca y el de Salamanca á Cuenca.

Ha sido nombrado Gobernador el señor Elola, desconociéndose aún su destino.

Es muy probable que dicha combinación quede hoy aprobada.

Un ataque

Madrid 10 á las 3 m.

Londres.—El día 5 del actual los chinos dieron un vigoroso ataque á Tien Tsin.

Los internacionales contestaron con tres cañones que tenían.

El crucero *Terrible*, lanzó cerca de un millar de bombas contra los chinos logrando rechazarlos.

Los chinos disponían de doce cañones cuyos disparos eran certeros.

Reunión.-Otras noticias

Madrid 10 á las 3'30 m.

Se ha reunido la comisión de Reformas Sociales ultimando el reglamento sobre accidentes del trabajo.

Sigue sin candidato la Alcaldía de Madrid.

A los últimos que ha sido ofrecido el cargo lo han renunciado.

Los concejales han obsequiado con un banquete al señor Alende Salazar.

Mencheta.

De utilidad Indiscutible

Las dispépsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ineluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse. Se vende en las principales farmacias.

Gran almacén

de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canuda 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.

Fondos liso desde 5 rs. rollo.

La colocación á real el rollo

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestruarios á domicilio.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-Dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS
Calle de Pelaires, número 102—Palma

Nuevo Pasodoble, Torero, por P. MARTORELL.—Precio, 1'75, (Piano solo.)

CONEJITO

Edición de gran lujo. En venta en casa del Autor—JAIME II, número 103—PALMA.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivéneos y roce antisifilítico



Sá. ALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcel

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, avelinias, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esecores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urina-rias, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifi- can que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roce Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los isócrditas el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivéneos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roce antisifilítico, pesetas 4. Para provincias suñedir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Bar Iona.

El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pólanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.
Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.
Valencia: Hijos de Blas Cuesta.
Málaga: Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZOS
Colón 34, Palma



TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa, 12, Tienda

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador, ó sea en la misma calle de Brossa, número 12

Corsés PARISIÉN—Fajas ventrales—Composturas de todas clases
Número 12—Brossa—Número 12

VINO GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y semejante á las Curas el aceite de hígado de bacalao. El fatigoso tumors frets, tumors blancs. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustas á los de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfraquecimiento de la madre. Frasco 8 reales; Anillo 14, Barcelona y en todas las poblaciones.

En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centre Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—II

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Herpes

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfañiles de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS

PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa fianza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

CASA PERELLO PIANOS



TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en la positivo y responsable ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela Bernareggi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquila uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2 3 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

También se alquilan usados y Armoniums Armoniums y toda clase de instrumentos

SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS

Nota.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se le vierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VIRA NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giney Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Caja de Previsión y Socorro

Primera compañía española de seguros sociales

Domiciliada en Barcelona, calle de Bilbao, número 213

Capital social 1.500.000 pesetas

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900.

Admite el seguro individual en sus varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, invalidez, accidentes y enfermedades.

Es la primera compañía de accidentes que opera en Mallorca y tiene contrato seguro con los más importantes industriales.

Ha merecido la preferencia sobre todas las otras compañías en los grandes centros fabriles de España.

Delegación en Baleares—Palma de Mallorca—Plaza del Teatro 5.

Venta de fincas á Plazas

Mediante pública y voluntaria subasta que se celebrará el día 7 del mes de Julio próximo á las 10 de la mañana en la villa de Artá ante el notario don Antonio Masot se enajenarán dos cascos y tierras situadas en dicha villa y otras tierras en la de San Serveyr.

El pliego de condiciones obra en poder del repetido Notario.

Venta de fincas

Se venden una finca situada en el punto más alegre de Santa Catalina, otra en el Molinar de Levante y otra en Palma. Dichas fincas tanto se venden á plazos como al contado

Información: Socorro, número 21—Palma.

KAN-OL-KALI

Limpia la cabeza, de caspa, hace crecer el pelo é impide su caída. Frasco, 1 peseta.

Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

imperial Padro

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Se desea comprar

dos sillas de barbería usadas. Para informes Santa Catalina, calle Coterer número 102.

NITRATO DE SOSA

quimicamente puro á 25 pts. ojo kg.

Se admiten proposiciones para cantidades importantes.—Guano amoniacado fino y del Perú aplicable á todos los cultivos.—Abonos para Viñas, árboles, patatas, legumbres y hortelías.—Gran surtido de facos artificiales de 40 á 1.000 plantas juego.

De venta: Droguerías y Ferreterías, Quintgas y Malbertí (antigua casa Szuu), Galera 18 y 20—Palma de Mallorca.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abayo. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

MA MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Colección de documentos referentes á la Escudra de Operaciones de los Antillos por don Pascual Cervera.

Precio 1 peseta

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.